

Fecha: 22-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **REMATES: DE PROPIEDADES**

Pág.: 6
Cm2: 55,8
VPE: \$ 733.350

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará el día 25 de febrero de 2026, a las 14:50 horas, por video conferencia a través de la plataforma Zoom, con el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, enlace al que los postores deberán conectarse con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada, el inmueble correspondiente a oficina N° 601, del edificio denominado "Torre Vitacura", Segunda Etapa, ubicada en Avenida Vitacura 2736, comuna de Las Condes, Rol de Avalúo N° 292-19, inscrito a nombre de la parte ejecutada a fojas 61907, número 91344, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015. Mínimo para las posturas: U.F. 20.306.-, equivalentes al 09 de octubre de 2025 a la suma de \$801.809.213.-, valor de tasación pericial en informe realizado por perito Paulina Moraga a folio 43 del expediente. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. A fin de constituir garantía, cada postor deberá tomar un vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, esto es, copia de la cédula de identidad por ambos lados de quien trae el vale vista, Rut, número de celular y correo electrónico; nombre de quien hace las posturas, Rut, número de celular y correo electrónico; nombre del representante de la empresa adjudicataria, si correspondiera, Rut, número de celular y correo electrónico, nombre del Banco emisor Vale Vista, monto del Vale Vista y nombre de la persona que retirará eventualmente el Vale Vista en caso de no adjudicarse el inmueble. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles, contados desde la celebración de la subasta, en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante uno de los siguientes medios: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial <http://www.poderjudicial.cl>. Sólo los postores que hayan cumplido íntegramente lo señalado en las presentes bases tendrán acceso a la subasta, debiendo el ministro de fe del tribunal verificar dichos antecedentes conforme a lo establecido en el artículo 7° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial, <http://www.poderjudicial.cl>. Autos rol C-5038-2023, caratulados "Delicatessen Producao de Filmes Ltda/Exxis Brasil Consultoria e Sistemas de Gestao Ltda", Juicio ejecutivo. La Secretaría.

Fecha: 22-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: REMATES: DE PROPIEDADES

Pág.: 7
Cm2: 275,9
VPE: \$ 3.624.008

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

REMATE: ANTE EL 1° JUZGADO DE Letras de Buin, Arturo Pral 573, 1° piso, Buin, el día 11 de Marzo de 2026 a las 12:00 horas, en dependencias del Tribunal, se rematará la vivienda N° 26 tipo Dos P+8 A, con ingreso por calle Camilo Berrios Quintanilla N° 142; los derechos de uso y goce exclusivo del polígono sito N° 118- 119-151-12-118, del Conjunto Habitacional Alto Sacramento Uno, de la comuna de Buin y los derechos que le corresponden a la vivienda en los bienes comunes. El inmueble está inscrito a nombre del demandado a Fojas 449 vuelta Número 540 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo posturas \$ 83.425.765. Precio se pagará al contado, dentro del 5° día de realizada la subasta. Todo postor, salvo el ejecutante, deberá otorgar una garantía equivalente al 10% del mínimo de posturas, a través de Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile o mediante Vole Vista o la orden del Tribunal, tomado en el Banco del Estado de Chile. El cupón de pago deberá ser acompañado a la subasta, hasta las 12:00 horas por medio de presentación a través de la Oficina Judicial Virtual. El Vole Vista deberá entregarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, con 48 horas anteriores al remate, entre las 09:00 y las 12:00 horas. En ambos casos, a más tardar 48 horas previas a la subasta, deberán ingresar escrito en Oficina Judicial Virtual, dando cuenta de haber rendido caución, adjuntando copia de los documentos. Demás Bases y antecedentes en autos ejecutivos Rol C-225-2022, caratúlados 'Itau Corpancha/Aligao Correa, Omar Christian'. Secretario.

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, remate 12 marzo 2026 a las 13:15 horas, la propiedad ubicada en pasaje San Vicente N° 41, que corresponde al sitio N° 35 del plano de loteo del conjunto habitacional Sol Poniente, Etapa J -Uno-, parcela J, comuna de Maipú, Región Me-

troplitana, inscrito a fojas 19342 N° 16999 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004. Mínimo posturas de conformidad a lo dispuesto por el art.104 D.F.L. 3 de 1977, la cantidad de 1.767.802476 UF, más la suma de \$ 442.000.- por concepto de costas, remate se realizará en forma presencial en dependencias del tribunal. Postores para participar en subasta deberá ser, mediante vole visto o nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago equivalente al 10% del mínimo, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 hrs. del día hábil anterior a subasta. Precio pagadero dentro quinto día hábil de realizada subasta en cuenta corriente tribunal 9733 del Banco Estado. Acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de subasta o más tardar día siguiente hábil, sino conforme con firma electrónica avanzada. Escritura de adjudicación deberá suscribirse dentro de plazo sesenta días hábiles desde subasta. Todos los gastos necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble serán de cargo del adjudicatario. Demás bases y antecedentes en causa rol C-2242-2015 'Banco del Estado de Chile con Coronado Gaona Juan Claudio', La Secretaría.

REMATE: 1° JUZGADO CIVIL DE Puente Alto, calle Domingo Tocornal N° 143, Puente Alto, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, el 12 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, avenida Parque Ibérico N° 1407, que corresponde al sitio N° 13 de la manzana 41 conjunto habitacional denominado Ciudad del Sol, lote c cinco a-uno, etapa cuatro siete, construido en el lote c cinco a-uno, proveniente de la fusión del lote reservo empresa N° 8 de lote c cuatro b-uno y del lote c cinco a, de un predio de mayor extensión, lote que según el plano archivado bajo el N° 1921 al final del registro en 2008. Propiedad inscrita a fojas 4878v número 9836 correspondiente al Registro de Propiedad del Año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo de la subasta asciende a la suma de \$ 111.965.479 todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá cons-

tituir garantía suficiente, por el 10% del mínimo fijado, para participar en el remate mediante vole vista del Banco Estado a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente en la secretaría del tribunal el día del remate y hasta una hora antes de su realización. Excepcionalmente, podrán los interesados, si así lo prefieren, solicitar reemplazar la garantía referida precedentemente por el depósito en la cuenta corriente del tribunal por la suma de dinero correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, debiendo el depósito ser efectuado al menos 72 horas antes de la subasta, y acompañar el comprobante respectivo con una presentación formal en la causa, justificando en dicha presentación esta modalidad excepcional, con antecedentes serios y comprobables que determinen su conveniencia, lo que quedará sujeta a la aceptación del juez que conozca del mismo, basado en criterios objetivos que digan relación con ubicación geográfica fuera de la Región Metropolitana del postor y condiciones de salud debidamente acreditadas. En todo caso, para participar en la subasta dicho depósito deberá encontrarse previamente certificado por la secretaría del tribunal, o quien haga sus veces, con indicación del postor, la cuenta de la garantía, la fecha y hora de realización del depósito. Los postores interesados que, excepcionalmente hayan sido autorizados para garantizar su participación a través de depósito, deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, su nombre completo, cédula de identidad, nombre del banco, tipo de cuenta, número de cuenta, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, al correo electrónico ic1.puentealto.remates@jud.cl, al menos 72 horas antes de la subasta. En caso de no cumplir con lo anterior, no podrá participar en la subasta. La subasta será mixta, pudiendo participar los postores presencialmente en el tribunal, para lo cual se adoptarán las medidas pertinentes para respetar los afo-

ros permitidos; así como también de manera telemática para quien así lo desee. Se indica a los interesados en participar por vía remota deberán conectarse el día y hora señalada precedentemente a través del siguiente link: <https://zoom.us/j/9492543746>. El precio de la venta y adjudicación en remate consignado en la cuenta corriente del tribunal, será girado al acreedor, deudor o tercero, según correspondo, una vez inscrita la escritura de adjudicación en el conservador de bienes raíces respectivo. Demás antecedentes en bases de remate juicio 'Banco de Chile con Pérez', rol C-7404-2024. Secretaria.

REMATE 01° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, se rematará el día 10 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, presencial en las dependencias del Tribunal, Huérfanos 1409 piso 15, el inmueble ubicado en calle Regidora Dissolina Rojas número ochocientos catorce de esta ciudad, Comuna y Provincia de Los Andes y que corresponde al lote número ciento diez de la manzana G en el plano del conjunto habitacional 'Aires de Aconcagua'. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada, Claudia Cecilia Astorga Ramírez, a fojas 1614 voto N° 2111 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, correspondiente al año 2001.- Mínimo postura \$ 31.608.737. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá tener activa o a menos su suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el Tribunal. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si la hubiere, deberá constituir garantía suficiente equivalente al 10% del precio mínimo a través de vole visto endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, deberá entregarlo, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo de carga de cada postor dar estricto cum-

plimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. La propiedad se vende ad corpus, en el estado que actualmente se encuentra que es conocido y aceptado por el adjudicatario, con todos sus usos, derechos, costumbres, servidumbres y los gravámenes que la afectan. Demás antecedentes y bases ver Causa Rol: C-1730-2024. Caratulado: 'Banco de Crédito e Inversiones/Astorga'. Ejecutivo. El Secretario.

2° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, piso 7°, rematará a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día 10 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, el departamento número mil nueve del piso décimo, los estacionamientos números cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco, ambos ubicados en el primer subterráneo y la bodega número cuarenta y dos ubicada en el segundo subterráneo, todos del 'Edificio Green Park', que tiene su acceso por calle Los Clariños número tres mil cincuenta y uno, Comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5948 y 5948-A al 5948-J; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido e unión de los otros adyacentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 2.217 número 3.196 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a \$ 87.579.021.- Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vole visto bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vole visto en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entre-

gar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Saldo pagadero al contado dentro del 5° día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal pasalazar@jud.cl, indicando su nombre, Rol y Rol de la causa. Demás antecedentes, página web del Poder Judicial www.ajud.cl, autos Rol N° C-14690-2023, Caratúlados 'Scotiabank Chile S.A./ Tecnostrike SpA'. Juicia Ejecutivo. Secretario.

2° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 7°, rematará a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día 26 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, el Departamento número sesenta y cuatro guión G, del sexto piso, del Edificio Oriente; el estacionamiento número noventa y nueve; y el estacionamiento número sesenta y ocho, ambos del segundo subterráneo, todos del Condominio La Foresta I, con acceso por calle Avenida Centenario de San Miguel número ochocientos noventa, según planos archivados bajo los N°s. 7222 y 7222 de la A a la C, Comuna de San Miguel; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adyacentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentran el terreno, inscrito a fojas 5.143 Voto, número 4.559 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo Postura asciende a UF 2.528.- en su equivalencia en pesos a la fecha de la subasta. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vole visto bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal en caso de que sea persona jurídica, que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en forma legal. Se deberá pre-

basto, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vole visto en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Saldo pagadero al contado dentro del 5° día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal pasalazar@jud.cl, indicando su nombre, Rol y Rol de la causa. Demás antecedentes, página web del Poder Judicial www.ajud.cl, autos Rol N° C-4710-2021, Caratúlados 'Scotiabank Chile S.A./ Peña'. Juicia Ejecutivo. Secretario.

REMATE ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409 Piso 7. Se rematará por videoconferencia via plataforma Zoom, el 26 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble de Avenida Isabel Riquelme N° 1447, Comuna de Maipú, inscrita a fojas 64467 N° 61563 del Registro Propiedad 2005 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$ 156.209.599.- No se admitirá participación como postores, personas con inscripción vigente en calidad de deudor en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir garantía, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vole visto bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal en caso de que sea persona jurídica, que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en forma legal. Se deberá pre-

Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **REMATES: DE PROPIED**

REMATE 14º JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huérfanos 1409, piso 4º, se rematará el 11 de Marzo del 2026 a las 11:00 horas, presencialmente en las dependencias del Tribunal, de acuerdo al procedimiento establecido en las bases del remate, el Departamento N° 508 del quinto piso, el Estacionamiento N° 44 del primer subterráneo y la Bodega N° 20 del segundo subterráneo, todos del Edificio Central Park, ubicado en Ave-

REMATE: ANTE DÉCIMO SEXTO
Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos
1.409, Santiago, día 12 de Marzo de 2026
a las 9:45 horas, se rematará mediante
video conferencia, plataforma Zoom,
Departamento 1203 del duodécimo piso,
del Edificio Los Eucaliptos, también
"Edificio C", ubicado en calle Lago Las
Torres 29, Quilpué, Región de Valparaíso,
más correspondientes derechos de

DÉCIMO SÉPTIMO JUZGADO CIVIL
De Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, re-
matará el día 11 de marzo del año 2026 a
las 10:30 horas, bajo la modalidad pre-

REMATE. El **MESAJE CIVIL** DE Santiago, en su número N° 1409, tipo S, de la edición del día viernes 18 de mayo, emitida, via plataforma zoom, el 19 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, el inmueble ubicado en calle Darwin y caracoles, lote 17, zona 13, barrio La Estrella de la Manzana G-1, del plano de loteo del programa habitacional Carlos Doraño, folios 162, N° 162, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Mínimo de \$10 millones de pesos. Se otorgará un descuento en pesos al día del remate, más \$2.375.360 por costas. Todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de garantía, deberá acreditar haber sido previamente constituirse garante suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura pública. Los interesados podrán ir personalmente a través de la subasta, o solo a través de un representante autorizado de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materializado en el mes del tributo, con un monto de al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo momento señalar correo electrónico y teléfono celular para ser contactado.

REMATE ANTE EL 18° JUZGADO CIVIL De Santiago, jueves 19 de marzo de 2026. 12:30 horas, se rematará mediante licitación pública, el lote de terreno de 1.000 metros cuadrados, ubicado en la zona de Recoleta, propiedad de la demandada y ecuatada, Humberto Aguirre S.A., consistente en un don de gracia de 1.000 metros cuadrados, pertenecientes de la municipalidad de Recoleta, cuyo dominio en favor de la ecuatada se encuentra inscrito a folios 195V del tomo 10 del libro 10 del Registro de Aguas del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Avda. Ademas, inscripciones en el Registro Público de Derechos del año 2003. Para participar en subasta, todo postor, a excepción del subastador o tercerista de prelación con derecho de retracto, deberá acreditar al subastador suficiente por 10% del mínimo de la oferta, en el momento de la oferta. Cada postor deberá entregar dicho documento materialmente en mesón del Tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate. En mismo caso, señalar correo electrónico y número telefónico para ser contactado por el subastador.

[illegible]

REMATÉ: 21° JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huancayo, 069, 5° Piso. Rematá-
rá el 19 de marzo de 2020, a las 13:30
horas, en forma presencial en dependen-
cias del tribunal el sitio número uno, de
la manzana uno, con acceso por Pasaje
Juan Bautista Contreras Arredondo N°
678, del Loteo San Pedro, también cono-
cido como Loteo Dunas De San Pedro,
comuna de La Serena.- Inmueble ins-
crito a nombre del demandado a fojas
9737 N° 6402, Registro Propiedad Con-
servadora Bienes Raíces de La Serena
año 2022. Mínimo subasta \$ 41.554.225.-
Para participar en la subasta postores
interesados, salvo ejecutante y acreedor
hipotecario, deberán acompañar vale
resante enesible a la orden del tribunal
por el 20% de mínimo de la subasta que
deberá entregarse materialmente en

www.litoralpress.cl

